POLÍTICA DE INVERSIÓN E INNOVACIÓN

Navantia, S.A., S.M.E. (Grupo SEPI) - Velázquez, 132 - 28006 Madrid (España) - Tel.: +34 91 335 84 00 Inscrita R.M. Madrid Tomo 20.348, Folio 40, Sección 8, Hoja M - 359813, Inscripción 1ª, C.I.F. A-84076397

Navantia, S.A., S.M.E. ("Navantia") es una empresa estratégica líder en nuevas tecnologías aplicadas principalmente para desarrollar programas navales competitivos y servir a la seguridad nacional, con una decidida apuesta por la innovación a lo largo de toda su cadena de valor. Con la mirada puesta en el futuro, Navantia, junto con su accionista SEPI y el resto de las partes interesadas, establece la estrategia de la compañía en materia de inversión e innovación.

Navantia considera la **eficiencia operativa** y **transformación digital** uno de los pilares básicos de su estrategia y es consciente de la importancia de impulsar y desarrollar actuaciones de innovación tecnológica que permitan aumentar nuestra **capacidad competitiva**, incrementar la **productividad** y disminuir los costes con el fin de alcanzar la **excelencia operativa y tecnológica** en los productos más avanzados. Estos logros contribuirán a convertir a Navantia en un referente de empresa sostenible de la industria de defensa, estratégica e internacional, de acuerdo con los Valores fundamentales de nuestra Compañía.

Esta Política se fundamenta en los siguientes principios de actuación:

- Impulsar la **transformación digital** de la Compañía hacia los objetivos estratégicos, renovando la **cultura** de empresa, poniendo en valor a las **personas** como eje del cambio, desarrollando **nuevos productos y servicios** cada vez más **autónomos** e **inteligentes**, e incrementando la eficiencia operativa de nuestros **procesos** y la **mejora continua** de nuestros **activos**
- Fomentar las actividades de **Investigación, Desarrollo e innovación** (I+D+i) en concordancia con las líneas prioritarias de I+D+i y el Plan de Transformación Digital
- Mantener a Navantia en la vanguardia de las **nuevas tecnologías y modelos de negocio** disruptivos fomentando una cultura innovadora que favorezca la generación de **ideas** y la **creatividad**
- Establecer un **modelo de gobierno común** para los proyectos de inversión e I+D+i que garantice una gestión racional y unificada de los esfuerzos de innovación en Navantia y el cumplimiento con los objetivos estratégicos de la Compañía
- Fomentar la **innovación** en la **cadena de suministro** y establecer **colaboracione**s

Los objetivos establecidos se llevan a cabo en el marco del más absoluto respeto a la Política de Responsabilidad Social Corporativa y a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** en ella establecidos.

Navantia está **implicada al máximo nivel** en el diseño y desarrollo de esta Política, así como en el seguimiento de su aplicación, proporcionando las herramientas y recursos adecuados que permitan acometer y cumplir los objetivos fijados; con ello asegura su continua adecuación a la Visión, Misión y Valores de la Compañía, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

Esta Política se desarrolla teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y contractuales, la satisfacción de nuestros clientes y la mejora continua.

Esta política fue aprobada por el Consejo de Administración de Navantia S.A., S.M.E., el día 29 de julio de 2020.